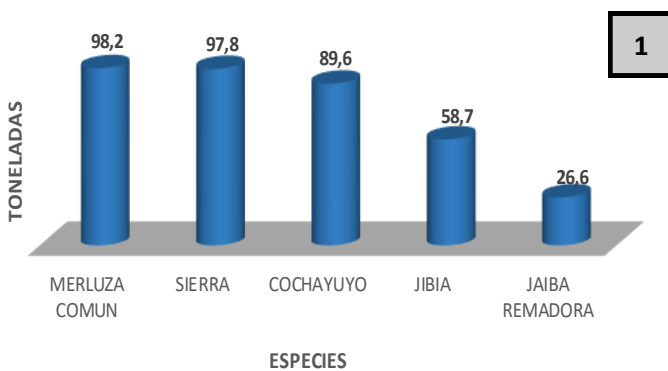


BOLETÍN REGIÓN DE ÑUBLE

Durante el año 2020, nuestro país se vio afectado por la contingencia Pandemia COVID-19, en donde se tuvo que cambiar la modalidad de trabajo, disminuyendo las salidas a terreno, sin embargo SERNAPESCA Ñuble activó protocolos de fiscalización en conjunto con SEREMI de Salud y SEREMI Economía Ñuble, para la comercialización de productos pesqueros durante el período de cuarentena por ejemplo, durante Semana Santa. Las fiscalizaciones en terreno contemplaron principalmente inspección a desembarques de naves artesanales en caleta de Taucú (Cobquecura) y controles carreteros en la región, logrando incautar más de 6 toneladas de recursos pesqueros en la región asociado principalmente a inspecciones a medios de transporte, enfocado principalmente en el recurso merluza común. En el área de Inocuidad y Certificación, se lograron efectuar inspecciones remotas a través de plataformas por videollamadas, y con esta nueva modalidad, se pudieron inspeccionar plantas y frigoríficos en la región que exportan productos pesqueros, y se habilitó al primer frigorífico de la región para almacenar productos pesqueros de exportación hacia Rusia.

El presente boletín tiene como objetivo dar cuenta de la situación ambiental, pesquera y acuícola de la Región de Ñuble, considerando datos de desembarques artesanales período año 2020, y actividades regionales durante el cuarto trimestre del año 2020 de acuerdo a cifras oficiales de nuestra institución.



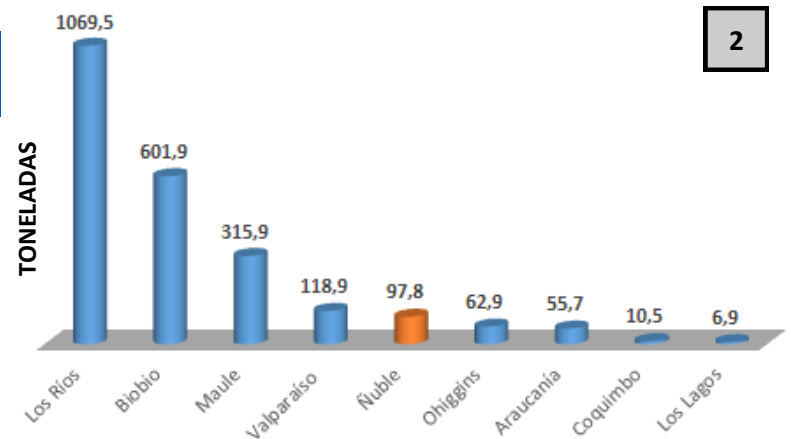
1

PRINCIPALES DESEMBARQUES REGIONALES (t)

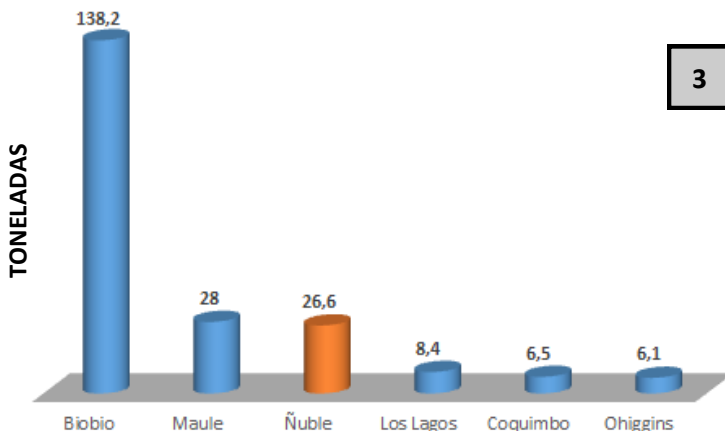
Figura N° 1: Informa las toneladas desembarcadas de los principales recursos artesanales extraídos en la región durante el año 2020. Se observa que, el recurso que presentó un mayor desembarque artesanal fue la Merluza común, registrando un total de **98,2 toneladas (t)**; le sigue el recurso Sierra con 97,8 t; Cochayuyo con 89,6 t; Jibia con 58,7 t; y Jaiba remadora con un desembarque de 26,6 t.

DESEMBARQUE DE SIERRA (t)

Figura N° 2: Indica las toneladas de desembarque artesanal de recurso Sierra a nivel nacional durante el año 2020, por parte de la flota artesanal, en relación a 9 regiones de Chile que presentaron desembarque de este recurso durante el año 2020. Se observa que la región de Ñuble se ubica en el **quinto lugar** a nivel nacional con un total desembarcado de 97,8 toneladas.



2



3

DESEMBARQUE DE JAIBA REMADORA (t)

Figura N° 3: Muestra las toneladas desembarcadas por la flota artesanal enfocada al recurso Jaiba Remadora en relación a 6 principales regiones del país que registraron desembarque de este recurso, durante el año 2020. Ñuble se posiciona en tercer lugar en cuanto a los desembarques de este crustáceo a nivel nacional, con un total de 26,6 t desembarcadas.

ESTADÍSTICAS PESQUERAS DE ÑUBLE

El Registro Pesquero Artesanal (RPA) de la Región de Ñuble en la actualidad, muestra a 189 personas inscritas como Recolectores de orilla, 153 inscritos como pescador artesanal, 32 armadores artesanales y 20 buzos mariscadores. Además son 43 las embarcaciones activas en la región. Figura N°4.

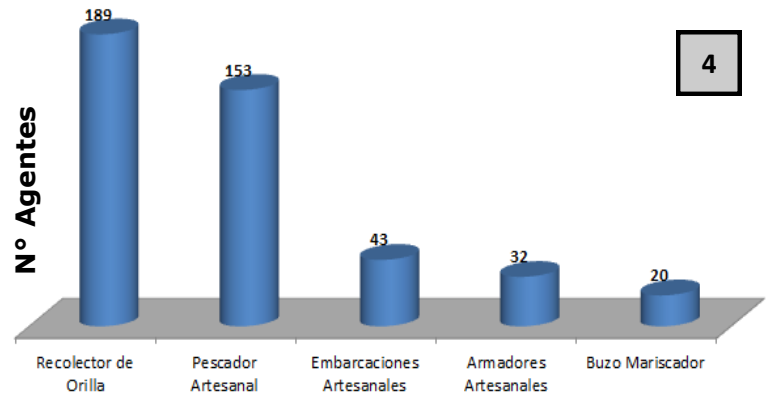
Cabe resaltar que, desde las categorías antes mencionadas, se destaca la inscripción de 95 mujeres en el RPA, de las cuales 5 de ellas son armadoras.

Durante el 2020 se mantiene la concentración de inscritos en el RPA en la Provincia de Itata, donde se registra un total de 286 personas. Dentro de ella, es la comuna de Cobquecura quién posee mayor número de inscritos en la región con 238 personas (83%), seguida por la comuna de Coelemu con 45 (16 %) y por último la comuna de Trehuaco (1%) con 3 inscritos como muestra la Figura N°5.



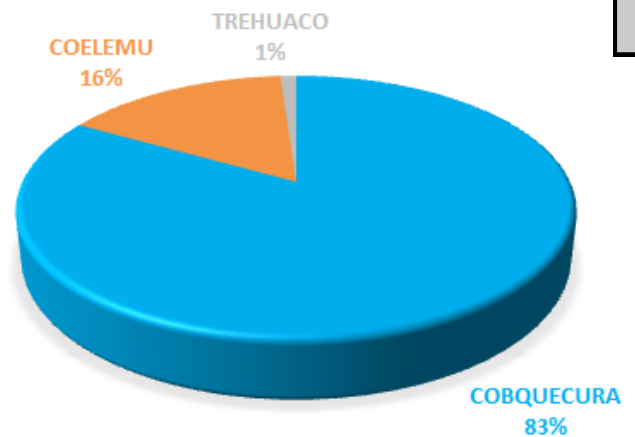
Embarcaciones inscritas

En cuanto a embarcaciones inscritas se desglosa la cantidad de embarcaciones por comuna considerando las caletas pesqueras de la región, en dichos datos se registra un total de 43 embarcaciones. Figura N° 6



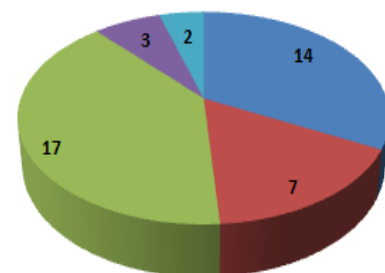
4

Porcentaje de personas inscritas por comuna



5

Nº Embarcaciones por Caleta



6

ESTADÍSTICAS ACUÍCOLAS DE ÑUBLE

Actualmente en la Región aún se encuentran inscritas 4 pisciculturas en el Registro Nacional de Acuicultura (RNA), pero sólo una de ellas se encuentra en funcionamiento, la que registró una cosecha anual de 12796 unidades, equivalentes a 3890 kilos de recurso Trucha Arcoíris.

Los centros de cultivo de la región se caracterizan por ser de pequeña escala, manteniendo el ciclo completo de la especie Trucha Arcoiris.

N°	Nombre de Piscicultura	Provincia	Comuna	Código Centro	Propietario	Especie cultivo autorizado
1	Piscicultura Chillán	Diguillin	Pinto	80060	Salmones Frío Aysen S.A.	Salmónidos
2	Los Saltos de Chillán	Punilla	Coihueco	80100	Soc. Inversiones Hantsch y Cía Ltda	Salmónidos
3	Los Guindos	Diguillin	Chillán	80110	Trachsel Christian Joker	Salmónidos
4	Piscicultura Artesanal Predio Sta. Rosa	Diguillin	El Carmen	80133	Berta Sonia Jara Vega	Salmónidos

PESCA RECREATIVA

- Durante el año 2020 las ventas de licencia de pesca para pescadores recreativos sumaron un total de 155 licencias, con registro de mayor número de ventas durante el mes de enero previo al inicio de la pandemia. Aunque hubo una baja considerable respecto al periodo 2019 debido principalmente a la pandemia COVID-19, de igual manera se registró un número importante de pescadores recreativos que renovaron sus licencias de pesca recreativa.



- A pesar de que durante el segundo trimestre se mantuvo suspendida la actividad de pesca recreativa en la región, se coordinaron fiscalizaciones en conjunto con la Armada de Chile por las costas de la región para fiscalizar el cumplimiento de Ley N° 20256.



ACTIVIDADES REGIONALES

DIFUSIÓN PLAGA DIDYMO EN CAMPEONATOS DE DEPORTES ACUÁTICOS

Se realiza campeonato interino de Kayak en la comuna de San Fabián de Alico, en donde se realiza difusión a los participantes y turistas, además de desinfección de implementos para realizar la actividad, así previniendo que la plaga Didymo llegue a los ríos de la región de Ñuble.



CALETA MÁS CERCA

El programa Caleta más cerca (C + c) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, que busca acercar nuestros servicios a la comunidad de pesca artesanal de la región, se ha implementado de forma continua e innovadora, principalmente en caleta Perales de la comuna de Coelemu, acercando nuestro servicio de manera presencial y a la vez con atención remota vía video llamadas desde computador entregado por Sernapesca a pescadores de Perales



INSTALACIÓN DE ESTACIÓN DESINFECCIÓN DIDYMO.

Se instala estación de desinfección Dydimo en tradicional camping de la comuna de San Fabián de Alico, camping que es utilizado como entrada al río Ñuble por deportistas de la misma comuna y de distintas regiones de Chile para realizar descenso de kayak o rafting, además de ser muy concurrido por turistas, lo que ayuda a difundir el método para evitar la propagación de esta plaga en los ríos de nuestra región.



FISCALIZACIÓN EN PUNTO DE DESEMBARQUE Y CONTROLES CARRETEROS

Se realizaron fiscalizaciones en la caleta de Taucú, una de las principales caletas de la región, acreditando que la pesca extraída cumpla con toda la normativa pesquera, siendo los principales recursos extraídos Merluza común, Sierra, Jaiba remadora, los cuales se ha visto un aumento considerable en sus declaraciones en comparación a años anteriores. Además, la región de Ñuble se caracteriza por ser una región principalmente de tránsito para los agentes comerciantes pesqueros, por lo que se mantienen continuos controles carreteros coordinados con Carabineros de Chile, que como resultado en el periodo año 2020 se cursaron 3 citaciones, con un total de 6,4 toneladas de recurso pesquero incautado.



INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

Durante el mes de octubre, SERNAPESCA Ñuble realizó una auditoría de habilitación sanitaria al establecimiento Frigorífico San José LTDA. La fiscalización se efectuó vía remota, siendo la primera habilitación efectuada por SERNAPESCA Ñuble con esta nueva modalidad de trabajo, asociada a establecimientos exportadores de productos pesqueros, como medida de protección COVID-19.

Tras finalizar el proceso de auditoría de habilitación sanitaria del establecimiento, Sernapesca comunicó que éste, logró pasar todos los requerimientos y exigencias establecidas por la Unión Económica Euroasiática. De modo tal, que los productos pesqueros y acuícolas almacenados en este frigorífico de la región de Ñuble, contarán con la aprobación para acceder al mercado Ruso.



GENERALIDADES

SERNAPESCA informa medidas de prevención de contagio de COVID-19 en la atención de oficinas

La Dirección regional de Ñuble del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.

En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca ha habilitado correos electrónicos y números telefónicos de atención:

Correo: oficinadepartes16@sernapesca.cl

Teléfono: +56979664872

<p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <ul style="list-style-type: none"> Respete el número máximo de personas al interior de la oficina Si tiene síntomas de COVID-19 no asista a las oficinas, puede realizar sus consultas en la línea gratuita 800 320 032 y tendrá orientación sobre sus trámites <p>sernapesca.cl</p>	<p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado Respete los espacios demarcados para mantener distancia de al menos un metro con otras personas <p>sernapesca.cl</p>	<p>En Sernapesca nos cuidamos y te cuidamos</p> <ul style="list-style-type: none"> No olvide taparse con el antebrazo al estornudar desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores <p>¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!</p> <p>#CuidémonosEntreTodos</p> <p>sernapesca.cl</p>
---	--	--